

Señor INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE COMPAÑIAS Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, comunico a usted las transferencias de acciones en la compañía ASTERION S.A., la misma que quedó registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la siguiente manera:

El señor William Vargas Peñafiel, portador de la cédula de ciudadanía No. 0917213175, ha cedido y transferido Setecientas Noventa y Nueve (799) acciones ordinarias y nominativas que poseía en el capital social de la compañía ASTERION S.A., a favor de la señora MARCIA AMPUERO MORENO, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0900176983, perdiendo en consecuencia su calidad de accionista de dicha compañía.

El señor Antonio García Reyes, portador de la cédula de ciudadanía No. 0918364811, ha cedido y transferido Una (1) acción ordinaria y nominativa que poseía en el capital social de la compañía ASTERION S.A., a favor de la señora MARCIA AMPUERO MORENO, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0900176983, perdiendo en consecuencia su calidad de accionista de dicha compañía.

Se deja constancia que tanto los "cedentes" como la "cesionaria" son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente

Marcia Ampuero Moreno

ASTERION S.A.

c.c.file

? 3 JUL 2003

Mrwles